0000099616

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 3755
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 9357
Periodo: 2017
Fecha de Repertorio: martes, 28 de noviembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: martes, 28 de noviembre de 2017 08:28

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1314689512	PICO MERO LUIS REYNALDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300391453	MERO MERO SEGUNDO ALCIDES	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300868856	SANTANA MURILLO FAVIANA LIDUVINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de noviembre de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2041889000	28/11/2017 8:31:49	64470	136,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

una parte del inmueble ubicado en el Sitio Los Esteros, de la Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE:8,00 metros- Calle 116;POR ATRÁS:8,00 metros- Terreno que se reserva la vendedora Sra. Santana Murillo Faviana Liduvina;POR EL COSTADO DERECHO:17,00 metros-Terreno del vendedor;y, POR EL COSTADO IZQUIERDO:17,00 metros-Terreno que se reserva la vendedora Sra. Santana Murillo Faviana Liduvina; Área total: 136,00m2
Dirección del Bien: Ubicado en el sitio los Esteros
Superficie del Bien: 136,00m2

5.- Observaciones:

Compraventa de una parte del terreno ubicado en Los Esteros, Parroquia Los Esteros del cantón Manta con una área total de 136,00m2, mediante aprobación de subdivisión de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

NOTARÍA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000099617

2017	13	08	05	P03807

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

SEGUNDO ALCIDES MERO MERO Y

FAVIANA LIDUVINA SANTANA MURILLO

A FAVOR DE

LUIS REYNALDO PICO MERO

CUANTÍA: USD. $ 6.800,00

(DI 2 COPIAS)

O.C.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veinte (20) de Noviembre del dos mil diecisiete (2.017); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen por una parte, los cónyuges, señores **SEGUNDO ALCIDES MERO MERO Y FAVIANA LIDUVINA SANTANA MURILLO**, de estado civil casados entre sí,

portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, tres, nueve, uno, cuatro, cinco, guión tres (130039145-3) y uno, tres, cero, cero, ocho, seis, ocho, ocho, cinco, guión seis (130086885-6) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de **VENDEDORES**; y, por otra parte, el señor **LUIS REYNALDO PICO MERO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, seis, ocho, nueve, cinco, uno, guión dos (131468951-2), por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADOR**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura de **COMPRAVENTA**, por una parte, los cónyuges, señores **SEGUNDO ALCIDES MERO MERO** y **FAVIANA LIDUVINA SANTANA MURILLO**, de estado civil

0000099618

casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, tres, nueve, uno, cuatro, cinco, guión tres (130039145-3) y uno, tres, cero, cero, ocho, seis, ocho, ocho, cinco, guión seis (130086885-6) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal que ellos han formado, hábiles y capaces como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato se les llamará simplemente como los "**VENDEDORES**"; y, por otra parte, el señor **LUIS REYNALDO PICO MERO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, seis, ocho, nueve, cinco, uno, guión dos (131468951-2), por sus propios y personales derechos, hábil y capaz como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará simplemente como el "**COMPRADOR**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los **VENDEDORES**, señores **SEGUNDO ALCIDES MERO MERO Y FAVIANA LIDUVINA SANTANA MURILLO**, son legítimos propietarios de un solar ubicado en el Sitio "Los Esteros" de esta Jurisdicción Cantonal, mismo que se encuentra circunscrito dentro de los actuales linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** 23,00 metros – Lindera con calle 116; **POR ATRÁS:** 21,00 metros – Lindera con terreno del vendedor; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO Y POR EL COSTADO DERECHO:** 35,00 metros – Linderando ambos con terrenos del vendedor. Inmueble adquirido mediante Compraventa, otorgada el 23 de Noviembre de 1.967, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 10 de Junio de 1.968,

con el número de inscripción 210 y el número de repertorio 423; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la ficha registral N° 55137 que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y de conformidad con la Autorización N° 492-19034, los **VENDEDORES**, señores **SEGUNDO ALCIDES MERO MERO Y FAVIANA LIDUVINA SANTANA MURILLO**, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR**, señor **LUIS REYNALDO PICO MERO**, una parte del inmueble detallado en la cláusula anterior, ubicado en el Sitio "Los Esteros" de esta Jurisdicción Cantonal, Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** 8,00 metros – Calle 116; **POR ATRÁS:** 8,00 metros – Terreno que se reserva la vendedora Sra. Santana Murillo Faviana Liduvina; **POR EL COSTADO DERECHO:** 17,00 metros – Terrenos del vendedor; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 17,00 metros – Terreno que se reserva la vendedora Sra. Santana Murillo Faviana Liduvina; **ÁREA TOTAL: 136,00M2. CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de **SEIS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD. $6.800,00)**, que el **COMPRADOR**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que los **VENDEDORES**, declaran tenerlos recibido de manos del **COMPRADOR** a su entera

0000099619

satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los **VENDEDORES**, una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio pactado a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfieren a favor del **COMPRADOR**, el total dominio, posesión, uso y goce del inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Los **VENDEDORES**, quedan sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declaran que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta del **COMPRADOR**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** El **COMPRADOR**, queda facultado y autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la

Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avaluó Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. **DÉCIMA SEGUNDA: DOMICILIO DE LAS PARTES.- Parte Vendedora: Dirección:** Calle 116 y Avenida 103, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta; **Teléfono:** 052383573; **Correo Electrónico:** s/c; **Parte Compradora: Dirección:** Calle 117 y Avenida 103, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta; **Teléfono:** 0998272900; **Correo Electrónico:** s/c. **DÉCIMA TERCERA: LAS DE ESTILO.-** Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos".- (Firmado) Abogado Pascual Teodoro Vega Soledispa, con matricula profesional número trece guión mil dos mil once guión ciento veintiséis (13-2011-126), del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los

0000099620

preceptos legales que el caso requiere; y, leído que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Alci de Mero

f) Sr. Segundo Alcides Mero Mero

c.c. 130039145-3

Liduvina S de Mero

f) Sra. Faviana Liduvina Santana Murillo

c.c. 130086885-6

Luis R. Pico Mero.

f) Sr. Luis Reynaldo Pico Mero

c.c. 131468951-2

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000039621

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Número único de identificación: 1300391453

Nombres del ciudadano: MERO MERO SEGUNDO ALCIDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: MAQUINISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTANA LIDUVINA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERO CARLOS

Nombres de la madre: MERO MARIA

Fecha de expedición: 8 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017
Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-070-99977

176-070-99977

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 130039145-3
MERO MERO
SEGUNDO ALCIDES
MONTECRISTI
MONTECRISTI
1939-12-22
ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LIQUIÑA
SANTANA

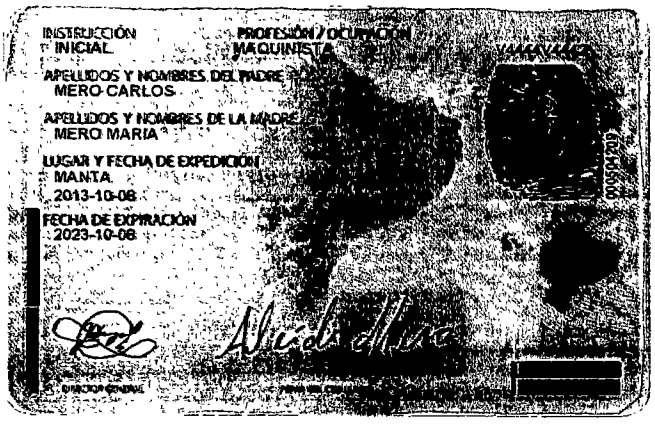
INSTRUCCIÓN
INICIAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAQUINISTA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-10-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-06
DIRECTOR GENERAL

Alcide Mero

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000099622

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

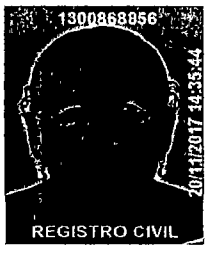

Lidwina S de Mero

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA PUBLICA DEL CANTON MANTA

Número único de identificación: 1300868856

Nombres del ciudadano: SANTANA MURILLO FAVIANA LIDUVINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO ALCIDES

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANTANA ALFREDO

Nombres de la madre: MURILLO AMIRA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017
Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 177-070-99948

177-070-99948

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130086885-6

APELLIDOS Y NOMBRES [illegible]

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA [illegible]

FECHA DE NACIMIENTO 1942-02-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ALCIDES
MERO

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E1333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTANA ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MURILLO AMIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-07-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-31

DIRECTOR GENERAL

Liduvina S de Mero

Liduvina S de Mero

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000099623

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

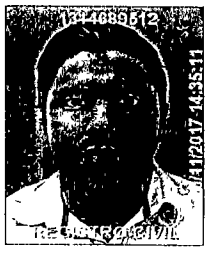

Luis.R.Pico.Mero

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Número único de identificación: 1314689512

Nombres del ciudadano: PICO MERO LUIS REYNALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PICO PASMAY FRANCISCO REYNALDO

Nombres de la madre: MERO SANTANA ANA MARLENE

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017
Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 177-070-99910

177-070-99910

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

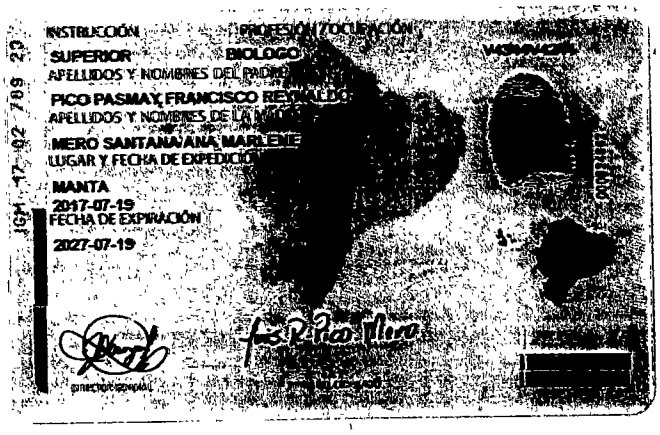

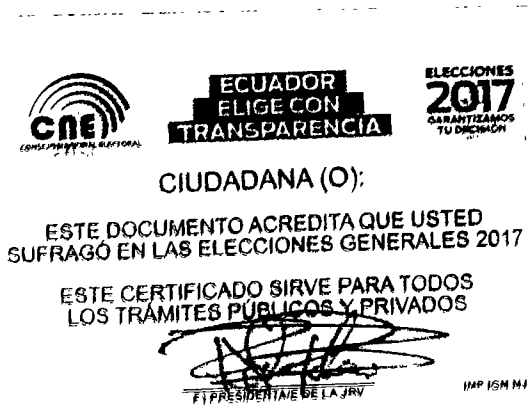

Luis R. Pico. Mero.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 20 NOV 2017

Dr. Diego Chamorro Peñinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

NOTARIA 5

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

0000099624

Ficha Registral-Bien Inmueble

55137

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17021987, certifico hasta el día de hoy 30/10/2017 8:59:31, la Ficha Registral Número 55137.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxxx Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura. lunes, 29 de febrero de 2016 Parroquia LOS ESTEROS

Superficie del Bien

Información Municipal:

Dirección del Bien: Compraventa relacionada con un solar ubicado en el Sitio "Los Esteros" de esta Jurisdicción Cantonal

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el Sitio "Los Esteros" de esta Jurisdicción Cantonal, Circunscrito dentro de los actuales linderos del terrenos que son los siguientes: POR EL FRENTE, veintitrés metros linderando con calle ciento dieciséis, POR ATRÁS, con veintiún metros y linderando con terreno del vendedor, POR EL COSTADO IZQUIERDO y POR EL COSTADO DERECHO, con treinta y cinco metros y linderando ambos con terrenos del vendedor.
-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRAVENTA		210	10/jun/1968	136	137
COMPRAVENTA		58	22/ene/1980	97	98
COMPRAVENTA		2908	21/dic/2006	40.460	40 471

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRAVENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el : lunes, 10 de junio de 1968 **Número de Inscripción:** 210 Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 423 Folio Inicial:136

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:137

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de noviembre de 1967

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el Sitio "Los Esteros" de esta Jurisdicción Cantonal, el que tiene las siguientes medidas: Diez y Seis metros de frente por treinta metros de fondo y Circunscrito así: POR EL FRENTE, Calle pública o camino a Montecristi. POR ATRÁS y AMBOS COSTADOS, Con solares que se reservan los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000001993	SANTANA RIVERA JOSE GABRIEL	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1300868856	SANTANA MURILLO FAVIANA LIDUVINA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300391453	MERO MERO SEGUNDO ALCIDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000013074	MERO LOPEZ MARIA FILOMENA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300585120	SANTANA MERO JOSE ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
30 OCT. 2017

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-E.P. Ab. George B. Moreira Mendoza

Registro de : COMPRAVENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el : martes, 22 de enero de 1980 **Número de Inscripción:** 58 Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 90 Folio Inicial.97

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:98

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de septiembre de 1979

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los Hrdos. de José Gabriel Santana Rivera y don Alfredo Santana Mera, a favor de la Sra. FABIANA LIDUVINA SANTANA MURILLO DE MERO, rectificando la escritura citada anteriormente, ubicado en el Sitio Los Esteros de esta Jurisdicción Cantonal, haciéndose constar que las medidas y los linderos actuales del terrenos son los siguiente, POR EL FRENTE, veintitrés metros linderando con calle ciento dieciséis, POR ATRÁS, con veintiún metros y linderando con terreno del vendedor, POR EL COSTADO IZQUIERDO y POR EL COSTADO DERECHO, con treinta y cinco metros y linderando ambos con terrenos del vendedor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000001993	SANTANA RIVERA JOSE GABRIEL	NO DEFINIDO	MANTA	
RECTIFICANTE	8000000000020845	SANTANA MERO ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA	
RECTIFICANTE	137347	SANTANA MURILLO FABIANA LIDUVINA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRAVENTA	210	10/jun/1968	136	137

Registro de : COMPRAVENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el : jueves, 21 de diciembre de 2006 **Número de Inscripción:** 2908 Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6204 Folio Inicial.40.460

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:40 471

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de diciembre de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte del terreno ubicado en el Sitio Los Esteros de esta Jurisdicción Cantonal. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 3,00 m- Paso de Uso Familiar + 12,00 m - Terrenos que se reserva la vendedora Sra. Faviana Liduvina Santana Murillo de Mero (total 15,00m). ATRAS: 15,00m- terreno que era del anterior vendedor. COSTADO DERECHO: 9,00 m- terreno que se reserva la vendedora Sra. Faviana Liduvina Santana Murillo de Mero. COSTADO IZQUIERDO: 9,00m- terreno que eran del anterior vendedor. AREA TOTAL: 135,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305199877	MERO SANTANA NATIVIDAD JACQUELINE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300868856	SANTANA MURILLO FAVIANA LIDUVINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300391453	MERO MERO SEGUNDO ALCIDES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRAVENTA	210	10/jun/1968	136	
COMPRAVENTA	58	22/ene/1980	97	98

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

30 OCT. 2017

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000039625

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRAVENTA	3
<<Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:59:31 del lunes, 30 de octubre de 2017

A peticion de: SANTANA MURILLO FAVIANA LIDUVINA

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
30 OCT. 2017

GAD Manta

AUTORIZACIÒN

N°. 492– 19034

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al ***SR. PICO MERO LUIS REYNALDO,*** *para que celebre escritura de COMPRAVENTA de una parte de terreno propiedad de la Sra. Santa Murillo Faviana Liduvina, ubicado en el sitio Lo Esteros de esta Jurisdiccción Cantonal, parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Por el Frente: *8,00m. – Calle 116*

Por Atrás: *8,00m. – Terreno que se reserva la vendedora Sra. Santana Murillo Faviana Liduvina*

Por el Costado Derecho: *17,00m. – Terrenos del vendedor*

Por el Costado Izquierdo: *17,00m. – Terreno que se reserva la vendedora Sra. Santana Murillo Faviana Liduvina*

Área total: 136,00m2.

Manta, Noviembre 13 de 2017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J. L D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO

0000099626

No. 492- 19034

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la ***SRA. SANTANA MURILLO FAVIANA LIDUVINA,*** *ubicado en el sitio Los Esteros de esta Jurisdicción Cantonal, parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, Clave Catastra # 2041826000, la misma conforme escritura describe una superficie total de 770,00m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: ***770,00m2/*** *(Escritura de Compraventa Inscrita el 22 de enero de 1980 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 03 de septiembre de 1979).*
Por el Frente: *23,00m. – Calle 116*
Por Atrás: *21,50m. – Terreno del vendedor*
Por el Costado Derecho: *35,00m. – Terrenos del vendedor*
Por el Costado Izquierdo: *35,00m. – Terrenos del vendedor*

Dr. Diego Chamorro Pepinos
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Sra. MERO SANTANA NATIVIDAD JACQUELINE (inscrita el 21 de diciembre del 2006 en la Notaría Primera del Cantón Manta el 11 de diciembre del 2006) ***= 135,00m2***

AREA PLANIFICADA POR EL VENDEDOR PARA PASO DE USO FAMILIAR (3,00m.de ancho) ***= 78,00m2***

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL ***SR. PICO MERO LUIS REYNALDO*** ***= 136,00m2***
Por el Frente: *8,00m. – Calle 116*
Por Atrás: *8,00m. – Terreno que se reserva la vendedora Sra. Santana Murillo Faviana Liduvina*
Por el Costado Derecho: *17,00m. – Terrenos del vendedor*
Por el Costado Izquierdo: *17,00m. – Terreno que se reserva la vendedora Sra. Santana Murillo Faviana Liduvina*

AREA SOBRANTE A FAVOR DE LA SRA. SANTANA MURILLO FAVIANA LIDUVINA ***= 421,00m2***
Por el Frente: *12,00m. – Calle 116*
Por Atrás: *6,00m. – Terreno del vendedor*
Por el Costado Derecho: *Partiendo desde el lindero del frente (Calle 116) hacia atrás 17,00m. desde este punto gira hacia la derecha con 8,00m linderando con área a desmembrar a favor de Pico Mero Luis Reynaldo, desde este punto gira hacia atrás con 18,00m. lindera con propiedad privada*
Por el Costado Izquierdo: *26,00m. – Paso de uso familiar*

NOTA.

- *No existe afectación al Plan Regulador*
- *De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.*
- *De acuerdo a Memorando M-DACR-JCM-2017-02076 de Noviembre 13 de 2017, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "...* ***ha venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2017 y hasta la presente fecha no presenta sobre posición".***

Manta, Noviembre 13 del 2017

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION PLANIFICACION ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 147411

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0147411

No. Electrónico: 53648

Fecha: *17 de noviembre de 2017*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-04-18-89-000*

Ubicado en: *LOS ESTEROS CALLE 116*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *136,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1300868856	*. SANTANA MURILLO FABIANA L.*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**6800,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	6800,00

Son: *SEIS MIL OCHOCIENTOS DOLARES*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE ATORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. #.2041826000.

Impreso por: MARIS REYES 17/11/2017 14:04:17

0000099627

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 117609

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de:

SANTANA MURILLO FABIANA L. .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 NOVIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
2041889000: LOS ESTEROS CALLE 116

Manta, diez y siete de noviembre del dos mil diecisiete

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 088637

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios *URBANO* en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en *SOLAR* perteneciente a *SANTANA MURILLO FABIANA L..* ubicada *LOS ESTEROS CALLE 116* cuyo *AVALUO COMERCIAL PRESENTE* asciende a la cantidad de *$6800.00 SEIS MIL OCHOCIENTOS DOLARES 00/100*

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano

17 DE NOVIEMBRE DEL 2017

Manta.

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

000099628

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000054603

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONT 1300868856

C.I. / R.U.C.: SANTANA MURILLO FABIANA L.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LOS ESTEROS CALLE 116
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

REGISTRO DE PAGO 528299

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 17/11/2017 14:21:32
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 15 de febrero de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TITULO DE CRÉDITO No. 0660629

11/17/2017 1:29

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-04-18-89-000	136,00	6800,00	301198	660629

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1300868856	SANTANA MURILLO FABIANA L.	LOS ESTEROS CALLE 116
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1314689512	PICO MERO LUIS REYNALDO	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	68,40
Junta de Beneficencia de Guayaquil	20,40
TOTAL A PAGAR	88,80
VALOR PAGADO	88,80
SALDO	0,00

EMISION: 11/17/2017 1:29 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

0000099629

BanEcuador B.P.
17/11/2017 03:59:28 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 716087499
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:daverac
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.60
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	2.20

SUJETO A VERIFICACION

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

BanEcuador
17 NOV 2017
AGENCIA CANTONAL

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000000459
Fecha: 17/11/2017 04:00:08 p.m.

No. Autorizaci&n:
1711201701176818352000120565140000004592017160012

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

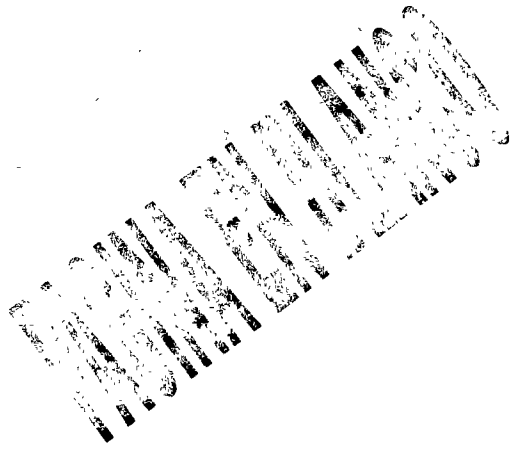

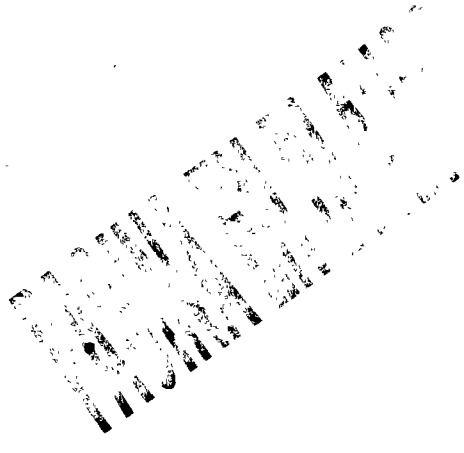

0000099630

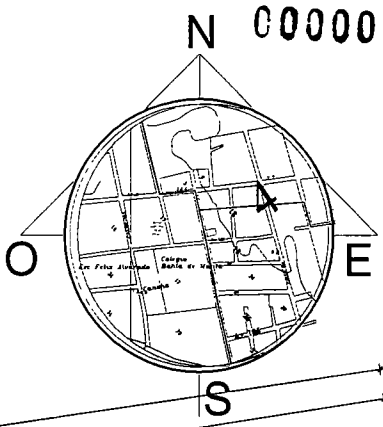

UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala ----------Referencial

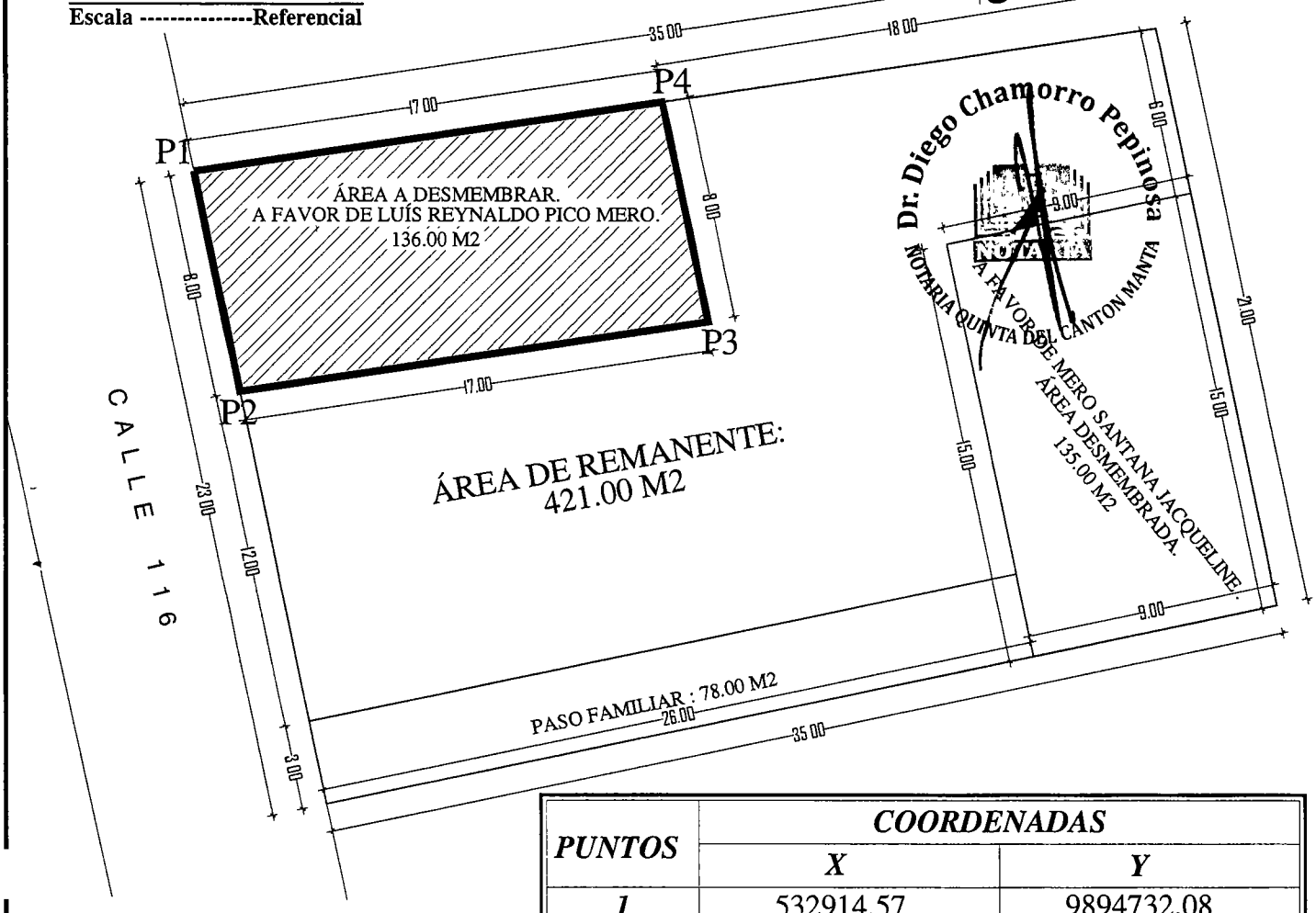

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	532914,57	9894732,08
2	532916,22	9894724,25
3	532933,04	9894726,74
4	532931,39	9894734,56

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 770,00 m2
AREA A DESMENBRAR A FAVOR DE PICO MERO LUIS REYNALDO :136,00 m2
AREA DESMENBRADA A FAVOR DE MERO SANTANA JACQUELINE :135,00 m2
AREA DE PASO FAMILIAR :78,00 m2
AREA SOBRANTE : 421,00 m2

PROPIETARIO :
SANTANA MURILLO FAVIANA LIDUVINA

A FAVOR :
PICO MERO LUÍS REINALDO.

UBIACIÓN:	AREA:	ESCALA:	REVISIÓN Y APRPOBACIÓN:	DIRECTOR O RESPONSABLE:
PROVINCIA: *MANABI* PARROQUIA: *LOS ESTEROS* SECTOR: *LOS ESTEROS*	770,00 m2	*1:250*		ARQ. MARITZA MARÍN M. REGISTRO PROFESIONAL CAE - M - 338
FECHA: *NOV. 2017*				

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000041910

20171308005P03807

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308005P03807

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14:29)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO MERO SEGUNDO ALCIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300391453	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SANTANA MURILLO FAVIANA LIDUVINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300868856	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PICO MERO LUIS REYNALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314689512	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6800.00

PROTOCOLIZACIÓN 20171308005P03807

PROTOCOLIZACIÓN DE PLANOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14:29)

OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
PICO MERO LUIS REYNALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314689512

0000099631

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan **SEGUNDO ALCIDES MERO MERO Y FAVIANA LIDUVINA SANTANA MURILLO** a favor de **LUIS REYNALDO PICO MERO.**- Firmada y sellada en Manta, a los veinte (20) días del mes de Noviembre del dos mil diecisiete (2.017).

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

[illegible]

[illegible]

0000099632

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción: 3755
Número de Repertorio: 9357

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Noviembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3755 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314689512	PICO MERO LUIS REYNALDO	COMPRADOR
1300391453	MERO MERO SEGUNDO ALCIDES	VENDEDOR
1300868856	SANTANA MURILLO FAVIANA LIDUVINA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2041889000	64470	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA
Fecha : 28-nov./2017
Usuario: lucia_vinueza

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 28 de noviembre de 2017